

COLEGIO GIMNASIO AMERICANO
RESOLUCIÓN NO. 008
10 de enero de 2024

POR LA CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL AÑO LECTIVO 2024 DEL COLEGIO GIMNASIO AMERICANO, PARA LOS NIVELES DE PRE ESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Objetivo y Campo de aplicación. Fijar el calendario académico correspondiente al año lectivo 2024, del Colegio Gimnasio Americano en los niveles de pre escolar, básica y media.

ARTÍCULO SEGUNDO: Calendario Académico General. El Colegio Gimnasio Americano cumplirá el calendario académico para el año lectivo 2024 de la siguiente manera el cual iniciará el 24 de diciembre de 2023 y finalizará el 24 de diciembre de 2024, lo que comprende: cuarenta (40) semanas de trabajo académico con los estudiantes; cinco (5) semanas de desarrollo institucional; siete (7) semanas de vacaciones para directivos docentes, docentes y doce (12) semanas de receso estudiante.

MES DE ENERO

FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
15 al 31	Admisión de nuevos estudiantes, entrevistas a padres y nuevos estudiantes y procesos de matriculas	Rector, Administradora, Psicólogo
22 al 28	Desarrollo institucional y planeación. Una semana	Rector, coordinación y docentes
25	Reunión de docentes y padres de familia estudiantes nuevos	Directivos y coordinación
Del 29 de enero al 14 de abril	Primer Periodo de semanas lectivas o de trabajo académico. Diez Semanas (10)	Rector, coordinación y docentes

MES DE FEBRERO

FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
2	Capacitación de la plataforma AULE a estudiantes	Capacitador plataforma AULE
5	Prueba diagnóstica	Docentes de 1º a 11º
Del 10 al 13	Carnavales	

MES DE MARZO

FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
5	Corte preventivo primer periodo	Coordinación Académica
8	Día de la mujer	Rector, docentes y coordinación
22	Foro Día mundial del agua	Docente área
23	Jornada Pedagógica	Docentes y directivos
Del 25 al 31	Receso Estudiantil Semana Santa, desarrollo institucional y Planeación. Una semana (1),	Rector, docentes y coordinación

MES DE ABRIL

FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
3	Elección del personero	Docente de sociales y coordinación
5 al 12	Prueba Conocer – T1	De pre jardín a 11
Del 15 de abril al 23 de junio	Segundo Periodo lectivo de Desarrollo Académico. Diez semanas (10)	Rector, coordinación y docentes
19	Lanzamiento de la promoción	Coordinadora de comunicaciones
20	Jornada pedagógica	Docentes y directivos
22	Foro Día de la tierra y día del idioma	Docente de ciencias naturales y lenguaje
26	Día de la secretaría	Directivos y docentes
26	Día del niño	Directores de grupo y coordinación

MES DE MAYO

FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
3	Entrega de boletines primer periodo	Docentes y coordinación
2	Acto Social: Día del trabajo	Docente social
15	Día del maestro	Comité social, rector y coordinadores
25	Jornada Pedagógica	Docentes y directivos
27	Corte preventivo II periodo	coordinación
31	Día de las madres	Docentes y Administrativos

MES DE JUNIO

FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
5	Prueba 3 Editores primer semestre Prueba conocer t2	1º a 11º Pre escolar
19, 20 y 21	Planes de mejoramiento primer semestre	Docentes y coordinación
Del 24 al 30	Desarrollo institucional y Planeación. Una semana (1)	Rector, coordinadores y docentes
Del 24 de junio al 14 de Julio	Receso Estudiantil de Estudiantes. Tres semanas (3)	
Del 30 junio al 14 de Julio	Vacaciones intermedias Docentes y Directivos. Docentes Dos semanas (2)	docentes y directivos docentes

MES DE JULIO

FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
5	Entrega de informes académicos del segundo periodo	Docentes y coordinación
Del 15 de Julio al 13 de septiembre	Tercer Periodo Lectivo de Desarrollo semanas (10)	Rector, coordinadores y docentes
19	Acto cívico: Independencia de Colombia	Profesor de primaria y Carmela

MES DE AGOSTO

FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
5	Corte preventivo III periodo	Coordinación
8	Acto cívico: Batalla de Boyacá	Profesores de primaria y docente María Teresa Hernández
31	Jornada Pedagógica	Docentes y directivos

MES DE SEPTIEMBRE

FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
5	Prueba Conocer T2 Prueba Conocer T3	1º a 11º Pre escolar
20	Amor y amistad	Docentes y directivos
28	Jornada pedagógica	Docentes y directivos
Del 16 de septiembre al 8 de diciembre	Cuarto Periodo Lectivo de Desarrollo Académico Diez semanas (10)	Docentes, directivos docentes y administrativos

MES DE OCTUBRE

FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
1	Corte preventivo IV periodo	Coordinación
4	Entrega de informe III periodo	Docentes y coordinación
Del 07 al 13 de octubre	Desarrollo institucional y Planeación. Una semana (1) mes de octubre artículo 2.3.3.1.11.3 Decreto 1075 de 2015-semana maestra	Docente y directivos
Del 07al 13	Receso estudiantil semana mes de octubre artículo 2.3.3.1.11.3 Decreto 1075 de 2015-semana maestra	Docentes y directivos
Del 21 al 25	Semana de la creatividad	Docentes y directivos
31	Día Internacional de la Biblia	Rector y Coordinador

MES DE NOVIEMBRE

FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Del 15 al 30	Matrícula de estudiantes nuevos, y renovación matriculas antiguas	Personal administrativo
5	Prueba 3 editores segundo semestre Prueba Conocer T4	1 a 11 Pre escolar
12	Entrega de planillas cuarto periodo a Secretaría	Docentes, directivos docentes y coordinación
18 al 20	Planes de mejoramiento segundo semestre	Docentes

MES DE DICIEMBRE

FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
2 al 4	Nivelaciones	Docentes y coordinación
5	Entrega de informe final	Docentes y coordinación
6	Grados de estudiantes de transición, quinto y undécimo grado	Directivos, administrativo y docentes
Del 09 al 29	Receso Estudiantil final de año. tres semanas (3)	
Del 09 al 15	Desarrollo institucional y Planeación. Una semana (1)	Docentes y administrativos
Del 16 al 29	Vacaciones de docentes y Directivos Final de año dos semanas (2)	

ARTÍCULO TERCERO: Calendario Académico Institucional. El 10 de enero del 2024 el Rector adoptó mediante Resolución, el calendario Institucional del año lectivo 2024, lo socializará a la comunidad educativa y presentará informes bimestrales sobre su desarrollo y cumplimiento al consejo directivo y a la Asamblea de familia.

PARÁGRAFO: El Colegio incluirá en su calendario académico el día de la excelencia, el cual está a la espera de la expedición de la Resolución por Ministerio de Educación Nacional.

El Rector, con apoyo del Consejo Directivo, será responsable del Plan de Acción a desarrollar en estas fechas, y deberá registrar en sus archivos las evidencias que den cuenta de su cumplimiento.

ARTÍCULO CUARTO: Control y vigilancia. La presente Resolución será de estricto cumplimiento y su vigilancia y control se ejercerá desde Rectoría con el apoyo del Consejo Directivo de la Institución.

ARTÍCULO QUINTO: Vigilancia. El presente acto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Soledad a los 10 días del mes de enero de 2024

ANDRES VARELA TONCEL
Rector